

Acta de la sesión ordinaria N° 5436 del Consejo Nacional de Salarios, en la provincia de Cartago, celebrada a partir de las dieciséis horas con quince minutos del 02 de mayo del dos mil diecisiete, presidida por el Señor Martín Calderón Chaves, con la asistencia de los/as siguientes Directores/as:

POR EL SECTOR ESTATAL:

Alejandra Mata Solano, Fausto Roldán Guevara, Gabriela Sancho Carpio y Gerardo Villalobos Durán

POR EL SECTOR LABORAL:

Dennis Cabezas Badilla y Edgar Morales Quesada.

POR EL SECTOR EMPLEADOR:

Frank Cerdas Núñez y Martín Calderón Chaves

DIRECTORES AUSENTES:

Del Sector Laboral: María Elena Rodríguez y Del Sector Empleador: Marco Durante Calvo y Zaida Solano Valverde con su debida justificación.

SECRETARIA a.i.: Isela Hernández Rodríguez

ARTÍCULO PRIMERO:

Orden del día

1. Aprobación del acta 5434 y 5435.

2. Asuntos de la Presidencia.

Conversatorio preliminar tema simplificación del decreto de salarios mínimos, en ocasión de la visita Pablo Sauma al CNS y asistencia técnica solicitada a la OIT

3. Asuntos de la Secretaría.

4. Asuntos de los Señores Directores.

Se aprueba orden del día.

ARTÍCULO SEGUNDO:

ACUERDO 1

Una vez realizada la revisión se aprueban las actas N°5434 y 5435. Se abstiene de la aprobación los directivos Gabriela Sancho Carpio y Gerardo Villalobos Durán por no haber estado presentes en las sesiones. El señor Martín Calderón se abstiene de aprobar el acta N°5434, ya que no asistió a dicha sesión.

ARTÍCULO TERCERO:

Asuntos de la Presidencia

El Señor Presidente Martín Calderón Chaves, procede a realizar un recordatorio sobre la importancia que cada sector analice el tema de simplificación de decreto de salarios mínimos, así como la propuesta del Indicador propuesto por el Banco Central de Costa Rica, para que sea tomado en cuenta en la metodología de fijación salarial. Los Directivos comentan al respecto sobre las gestiones que realizan a lo interno de cada sector. Asimismo, los directivos del sector gobierno plantean la necesidad de solicitar audiencia al Señor Ministro y Vice Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

ARTÍCULO CUARTO

Asuntos de la Secretaría

La señora Isela Hernández Rodríguez, informa que las audiencias para el mes de mayo para la revisión del reglón ocupacional de Despachadores de vuelos, están confirmadas e inician el 08 de mayo con funcionarios de aviación civil. Los Directivos comentan sobre el reglón de despachadores de vuelos interactuando con preguntas y retomando dicho tema.

ARTÍCULO CUARTO

Asuntos de los Directores

No hay

Finaliza la sesión a las diecisiete horas con cinco minutos exactos.

Martín Calderón Chaves
PRESIDENTE

Isela Hernández Rodríguez
SECRETARIA a.i.